



Ministerio de Educación

1419

RESOLUCION N° _____



BUENOS AIRES, - 1 JUL 2013

VISTO el Expediente N° 1-2882/11 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA, por el cual la mencionada Universidad, solicita el reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional para los estudios de la EDUCACIÓN SECUNDARIA conducente a los certificados de estudios del CICLO BÁSICO y del CICLO SUPERIOR ORIENTADO en: CIENCIAS NATURALES, CIENCIAS SOCIALES y COMUNICACIÓN, del Colegio Nacional "Dr. Arturo Illia" dependiente de esa Casa de Altos Estudios, según lo aprobado por Ordenanzas del Consejo Superior N° 1182/10 y N° 1740/11 y,

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con artículo 29 inciso g) de la Ley de Educación Superior N° 24.521, es atribución correspondiente al campo de la autonomía universitaria la de impartir enseñanza en los niveles preuniversitarios.

Que corresponde al MINISTERIO DE EDUCACIÓN el reconocimiento oficial de los títulos que expidan las instituciones universitarias y la consecuente validez nacional de los así reconocidos (art. 41 de la Ley N° 24.521).

Que los contenidos curriculares del plan de estudios así como la carga horaria asignada al proyecto son los que corresponden a esos niveles de enseñanza.

Que ha tomado la intervención que le corresponde la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA, dependiente de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha emitido el dictamen de su competencia.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Educación Superior y de lo normado por el inciso 14) del artículo 23 quáter de la Ley de Ministerios (t. o. Decreto N° 438/92) y sus modificatorias.



Ministerio de Educación



Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional, a los estudios de la EDUCACIÓN SECUNDARIA conducente a los certificados de estudios de CICLO BÁSICO y del CICLO SUPERIOR ORIENTADO en: CIENCIAS NATURALES, CIENCIAS SOCIALES y COMUNICACIÓN del Colegio Nacional "Dr. Arturo Illia", dependiente de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA, con el plan de estudios y duración que se detallan en el ANEXO de la presente Resolución.

2º. ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

1419

RESOLUCIÓN N° _____

Prof. ALBERTO E. SILEONI
MINISTRO DE EDUCACIÓN



Ministerio de Educación

1419



ANEXO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA, Colegio Nacional "Dr. Arturo Illia".

EDUCACIÓN SECUNDARIA conducente a los certificados de estudios del **CICLO BÁSICO** y del **CICLO SUPERIOR** ORIENTADO en: **CIENCIAS NATURALES, CIENCIAS SOCIALES y COMUNICACIÓN.**

PLAN DE ESTUDIOS

Asignaturas	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total
-------------	-----------------------	---------------------

CICLO BÁSICO

PRIMER AÑO

Ciencias Naturales	4,4	168
Ciencias Sociales	4	144
Construcción de la Ciudadanía	2	72
Educación Artística	4	144
Educación Física	2,4	96
Inglés	2,4	96
Matemática	4	144
Práctica del Lenguaje	4	144
Informática	1,2	48

SEGUNDO AÑO

Biología	2	72
Construcción de la Ciudadanía	2	72
Educación Artística	4	144
Educación Física	2,4	96
Fisicoquímica	2,4	96
Geografía	2	72
Historia	2	72
Inglés	2,4	96
Matemática	4	144
Prácticas del Lenguaje	4	144
Informática	1,2	48
Talleres	2	72

*m
se*

*PP
1/2*



Ministerio de Educación

1419



Asignaturas	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total
-------------	-----------------------	---------------------

TERCER AÑO

Biología	2	72
Construcción de la Ciudadanía	2	72
Educación Artística	4	144
Educación Física	2,4	96
Fisicoquímica	2,4	96
Geografía	2	72
Historia	2	72
Inglés	2,4	96
Matemática	4	144
Práctica del Lenguaje	4	144
Informática	1,2	48
Talleres	2	72

Carga Horaria para el CICLO BÁSICO: 3.312 Horas

CICLO SUPERIOR ORIENTADO: CIENCIAS NATURALES

CUARTO AÑO

Introducción a la Química	2,40	96
Biología	2,40	96
Introducción a la Física	2,40	96
Geografía	2	72
Historia	2	72
Literatura	4	144
Matemática Ciclo Superior	4	144
Inglés	2,40	96
Educación Física	2,40	96
NTICx	1,20	48
Arte	4	144
Salud y Adolescencia	2	72
Talleres	2	72

QUINTO AÑO

Fundamentos de Química	2,40	96
Biología	2,40	96
Física	2,40	96

bx
fl
1/2



Ministerio de Educación

1419



Asignaturas	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total
Geografía	2	72
Historia	2	72
Literatura	2,40	96
Matemática Ciclo Superior	4	144
Inglés	2,40	96
Educación Física	2,40	96
NTICx	1,20	48
Arte	1,20	48
Política y Ciudadanía	2	72
Ciencias de la Tierra	2	72
Laboratorio de Ciencias Ambientales	1,20	48
Talleres	272	72

SEXTO AÑO

Química del Carbono	2,40	96
Biología, Genética y Sociedad	2,40	96
Física Clásica y Moderna	2,40	96
Geografía	1,20	48
Historia	1,20	48
Literatura	2,40	96
Matemática Ciclo Superior	4	144
Inglés	2,40	96
Educación Física	2,40	96
NTICx	1,20	48
Arte	1,20	48
Trabajo y Ciudadanía	2	72
Filosofía e Historia de la Ciencia y la Tecnología	2	72
Ambiente, Desarrollo y Sociedad	2,40	96
Talleres	2	72

CIENCIAS SOCIALES

CUARTO AÑO

Introducción a la Química 1	1.20	48
Biología	1.20	48
Introducción a la Física 1	.120	48
Geografía	3	108
Historia	3	108
Literatura	4	144
Matemática Ciclo Superior	3	108
Inglés	2,40	96

SV

PP

TP



Ministerio de Educación

1419



Asignaturas	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total
Educación Física	2,40	96
NTICx	1,20	48
Arte	4	144
Salud y Adolescencia	2	72
Psicología	2	72
Talleres	2	72

QUINTO AÑO

Introducción a la Química 2	1,20	48
Biología	1,20	48
Introducción a la Física 2	1,20	48
Geografía	3	108
Historia	3	108
Literatura	2,40	96
Matemática Ciclo Superior	3	108
Inglés	2,40	96
Educación Física	2,40	96
NTICx	1,20	48
Arte	1,20	48
Política y Ciudadanía	2	72
Comunicación, Cultura y Sociedad	2,40	96
Sociología	2,40	96
Economía Política	2	72
Talleres	2	72

SEXTO AÑO

Química	1.20	48
Biología	1.20	48
Física	1.20	48
Geografía	2,40	96
Historia	2,40	96
Literatura	2,40	96
Matemática Ciclo Superior	4	144
Inglés	2,40	96
Educación Física	2,40	96
NTICx	1,20	48
Arte	1,20	48
Trabajo y Ciudadanía	2	72
Filosofía	2	72
Proyecto de Investigación en Ciencias Sociales	4	144
Talleres	2	72

Ses.

11/92



Ministerio de Educación

1419



Asignaturas	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total
-------------	-----------------------	---------------------

COMUNICACIÓN**CUARTO AÑO**

Introducción a la Química 1	1,20	48
Biología	1,20	48
Introducción a la Física 1	1,20	48
Geografía	2	72
Historia	2	72
Literatura	4	144
Matemática Ciclo Superior	3	108
Inglés	2,40	96
Educación Física	2,40	96
NTICx	1,20	48
Arte	4	144
Salud y Adolescencia	2	72
Psicología	2	72
Introducción a la Comunicación 1	1,20	48
Talleres	2	72

QUINTO AÑO

Introducción a la Química 2	1,20	48
Biología	1,20	48
Introducción a la Física 2	1,20	48
Geografía	2	72
Historia	2	72
Literatura	4	144
Matemática Ciclo Superior	3	108
Inglés	2,40	96
Educación Física	2,40	96
NTICx	1,20	48
Arte	1,20	48
Política y Ciudadanía	2	72
Introducción a la Comunicación 2	1,20	48
Comunicación y Cultura de Consumo	2	72
Observatorio de Comunicación, Cultura y Sociedad	2	72
Observatorio de Medios	2	72
Talleres	2	72

SEXTO AÑO

Laboratorio de Ciencias Físico-Químicas	1,20	48
Biología	1,20	48

*h
s
f
T*



Ministerio de Educación

1 4 1 9



Asignaturas	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total
Geografía	1,20	48
Historia	1,20	48
Literatura	4	144
Matemática Ciclo Superior	4	144
Inglés	2,40	96
Educación Física	2,40	96
NTICx	1,20	48
Arte	1,20	48
Trabajo y Ciudadanía	2	72
Comunicación y Transformaciones Socioculturales del Siglo XXI	1,20	48
Taller de Comunicación Institucional y Comunitaria	2,40	96
Taller de Producción de Lenguajes	4	144
Filosofía	2	72
Talleres	2	72

CARGA HORARIA TOTAL para el CICLO SUPERIOR ORIENTADO: 3.696 HORAS

So. ABD.

11

J
h